

## Informe de Trabajo Final de Gradp Revisión

Estudiante: Damián Pelegrín

Título: Masculinidades hegemónicas y su ejercicio de poder y violencia en relación a los cuerpos

Modalidad: Ensayo

Tutora: Cecilia Blezio

Revisor: Andrés Granese

Periodo de defensa: diciembre

Dividiría este TFG en dos partes muy marcadas. La primera construye un marco teórico acorde al problema que intenta pensar. Remite a nociones ya instaladas sobre el tema y lo hace con autores de referentes. Hasta aquí es un trabajo adecuado para lo que se pretende de un TFG.

La segunda parte considero que requiere algunas revisiones. Marco el punto de quiebre en el capítulo 4 “Análisis de las políticas públicas sobre masculinidades en la Intendencia de Montevideo y problematización de las prácticas grupales”.

Tal vez, podría distinguir una doble cuestión: por una parte se manifiesta la necesidad de un mayor análisis de la implicación, dado que aparecen algunas afirmaciones muy contundentes sin la necesaria reflexión al respecto. Por otra parte se visualiza una dificultad entre la articulación del marco teórico con el problema analizado.

En lo que refiere al primer tema, dejo algunas de estas afirmaciones, solo como ejemplo:

- "Se trabajó desde un enfoque de salud, ya que por seguir un modelo hegemónico y de producción los varones no logran tener un cuidado de sí”.
- "Aclarar que no era obligatoria la participación pero el término "derivar" era confuso y generaba incertidumbre sobre la obligatoriedad en los usuarios". Este ítem específicamente resulta muy problemático que no sea analizado. Más allá de que no haya una obligatoriedad explícita, parece difícil aceptar así como así esta afirmación desconociendo que se está en el marco de un proceso judicial.

- "Al parecer se está en constante búsqueda de identificar la violencia ejercida como si fuese algo individual y se señala a quien la manifiesta y de alguna manera se lo expulsa a quien no se anime a decirla, como una búsqueda sin problematización [...] Es un modo de prejujuamiento donde imposibilita acceder a otras formas de ser, que pueden estar ahí en el deseo propio del ser".
- "las políticas públicas terminan generando un agotamiento en quienes la llevan adelante ya que los resultados no son los esperados"
- "Por otro lado, el propio Estado intenta resolver los problemas creando cada vez más espacios burocráticos y poco eficaces que no tienen incidencias reales en cuanto a la violencia de género".

Con respecto al programa que está en análisis y su relación con el marco teórico, presento algunas cuestiones a revisar.

Creo que hay un cierto desajuste entre el marco conceptual y el problema o, quizá, tan solo a nivel del problema: Por momentos no queda claro si lo que se intenta pensar es un programa en su especificidad o un marco global de producción subjetiva. Entiendo que una cosa se produce al interior de la otra y la reproduce, pero, justamente, en el movimiento de lo macro a lo micro, se produce un salto tan grande que no nos permite comprender (salvo que obviemos muchas cosas) cómo se relaciona ese marco conceptual con el hecho de que a los doce encuentros de un dispositivo específico tan solo quede un puñado de varones participando o cómo se relaciona ese dispositivo con la invisibilización de los cuerpos LGBTIQ, solo para ejemplificar.

Se menciona los tres ejes desde los que se trabaja: perspectiva de género, base psicológica y ecológica y base espiritual. Pero no se desarrolla ninguna de las tres, lo que dificulta la comprensión del análisis. Tampoco se menciona cómo se integra el espacio, quiénes coordinan, desde qué disciplinas y trayectorias profesionales, cuáles son los requisitos formativos para estar allí.

¿Qué sería un trabajo que cuestione la cultura capitalista patriarcal? Uno no llega a entender la propuesta dado que, por una parte, a nivel teórico, es un supuesto que uno podría tomar para cualquier iniciativa y no queda claro por qué este programa no la tendría pero, desde el programa mismo, tampoco se desarrolla qué es lo que se hace como para poder entender con cabalidad por qué es individualista, por qué no está ese abordaje sobre la dimensión capitalista patriarcal y por qué, como se afirma, es solo un espacio confesional y qué quiere significar esto.

En otros aspectos, se sugiere revisar algunos rasgos de oralidad en la escritura, por ejemplo: "Agregar que", "Aclarar que".

Se habla de la diferencia salarial de mujeres y hombres con una desventaja promedio para las primeras de un 40%, citando un antecedente del año 2002. Este dato es necesario revisarlo en un doble aspecto: primero en la actualidad del mismo (el recorte deja de lado, entre otras cosas, los tres

gobiernos progresistas y la creación del MIDES); a su vez, cuando se presenta un dato así es necesario ser más específico con respecto cuál es el parámetro del que se está hablando (horas trabajo/remuneración, edades, clase social, maternidad, etc).

En síntesis, el TFG plantea un marco conceptual aceptable con respecto al tema en general, pero debería afinarse bastante más en lo que hace al problema específico. Se sugiere profundizar en un análisis de la implicación que permita cuestionar algunas afirmaciones que aparecen como verdades contundentes. Asimismo, es necesario presentar mejor qué es lo que se hace en el programa que se quiere analizar para poder considerar algunas de las perspectivas planteadas. Todo lo cual resulta muy necesario para poder seguir avanzando en la evaluación del trabajo.



Andrés Granese Bortolini

Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología  
FP-UdelAR